



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 18, fecha: viernes, 25 de Enero de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HONTOBA

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2019

173

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2019, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTO

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS: 548.916,17 €

A.1. OPERACIONES CORRIENTES: 507.187,78

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal: 169.945,78 €

CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios: 332.917,00 €

CAPÍTULO 3: Gastos Financieros: 600,00 €

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 3.725,00 €

CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia y otros imprevistos: 0,00 €.

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL: 41.728,39 €



CAPÍTULO 6: Inversiones Reales: 41.718,39 €
 CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 0 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS: 0,00 €

CAPÍTULO 8: Activos Financieros: 0 €
 CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros: 0,00€

TOTAL: 548.916,17 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS: 548.916,17

A.1. OPERACIONES CORRIENTES: 523.998,00 €

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos: 299.467,98 €
 CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos: 3.447,60 €
 CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos: 138.585,80 €
 CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 79.996,62 €
 CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales: 2.500,00 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL: 24.918,17 €

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales: 0 €
 CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 24.918,17 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros: 0 €
 CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros: 0 €

TOTAL: 548.916,17 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A. FUNCIONARIO DE CARRERA

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL
SECRETARIA-INTERVENCIÓN	1	A1/A2	26

B. PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº PLAZAS
PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES	1

C. PERSONAL LABORAL INDEFINIDO

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº PLAZAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2



AUXILIAR DE LIMPIEZA Y SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	1
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	1
EDUCADOR CENTRO INTERNET	1

D. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº PLAZAS
PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	5 todos plan extraordinario empleo (2 PEE 2018, 3 PEE 2019)
OPERARIO CASA CULTURA	2 plan extraordinario empleo (1 PEE 2018, 1 PEE 2019)
OPERARIO PROYECTO INVENTARIO Y VALLADOS	1 plan extraordinario empleo 2018

RESUMEN

FUNCIONARIOS	1
LABORAL INDEFINIDO	5
LABORAL TEMPORAL	8
EVENTUAL	0
TOTAL PLANTILLA	14

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Hontoba, a 22 de enero de 2019. Fdo. Alcalde-Presidente. Pedro David Pardo de la Riva